



## Guía docente

| Datos Identificativos |  |                    |                     |          | 2016/17 |
|-----------------------|--|--------------------|---------------------|----------|---------|
| Asignatura (*)        | Planificación y gestión de destinos y productos turísticos espirituales  | Código             | 615524018           |          |         |
| Titulación            | Mestrado Universitario en Planificación e Xestión de Destinos e Produtos Turísticos(plan 2016)   |                    |                     |          |         |
| Descriptorios         |  |                    |                     |          |         |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo                | Créditos |         |
| Máster Oficial        | 2º cuatrimestre  | Primero            | Optativa            | 3        |         |
| Idioma                | Castellano   |                    |                     |          |         |
| Modalidad docente     | Presencial   |                    |                     |          |         |
| Prerrequisitos        |  |                    |                     |          |         |
| Departamento          | Análise Económica e Administración de Empresas   |                    |                     |          |         |
| Coordinador/a         | Rodríguez Vázquez, Clide   | Correo electrónico | c.rodriguezv@udc.es |          |         |
| Profesorado           | Rodríguez Vázquez, Clide   | Correo electrónico | c.rodriguezv@udc.es |          |         |
| Web                   |  |                    |                     |          |         |
| Descripción general   | <p>En la actualidad, los destinos turísticos deben tener en cuenta la necesidad de ampliar su portafolio de productos con nuevas propuestas para nichos de mercado con nuevas expectativas y de menos dimensiones, en lo que podría denominarse estrategia de larga cola turística. Uno de estos pequeños nichos de interés para los destinos en general y de forma específica para los españoles que tiene una demanda creciente en muchos mercados emisores es el denominado turismo espiritual.</p> <p>Se trata de un tipo de turismo en el que todavía no existe una definición consensuada sobre qué y cuáles son las características de su demanda, pero podríamos decir que es la realización de actividades que nos acercan al conocimiento de nuestro propio yo y a nuestro bienestar interior, situándose entre el turismo religioso y el turismo de salud y belleza, incluso para algunos autores con cierta aproximación en algunos casos al turismo deportivo y creativo.</p> |                    |                     |          |         |

## Competencias del título

| Código | Competencias del título  |
|--------|--|
| A5     | CE6 - Saber manejar el capital social, entendiendo el destino turístico como sistema y relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico   |
| A6     | CE8 - Planificar nuevos destinos y productos turísticos  |
| A7     | CE9 - Remodelar destinos turísticos maduros para adaptarlos a las nuevas exigencias de la demanda y al desarrollo sostenible de las comunidades receptoras   |
| A8     | CE11 - Saber definir proyectos de investigación innovadores que repercutan positivamente en el sector  |
| A10    | CE10 - Manejar las TIC para la comunicación, promoción y la comercialización   |
| B2     | CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |
| B3     | CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| B11    | CG6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida   |
| C1     | CT1 - Resolver problemas de forma efectiva   |
| C2     | CT2 - Comunicarse de manera afectiva en un entorno de trabajo  |
| C3     | CT3 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa  |

## Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje   | Competencias del título |      |  |
|---|-------------------------|------|--|
| Describir la situación actual y las tendencias futuras en el mercado del turismo espiritual | AP6                     | BM2  |  |
| Conocer cuáles son los productos asociados al desarrollo del turismo espiritual             | AP7                     | BM11 |  |
|   | AI1                     |      |  |



|  |            |             |                   |
|--|------------|-------------|-------------------|
| Evaluar la importancia del marketing espiritual en el desarrollo de destinos turísticos  | AP5<br>AP7 | BM3<br>BM11 |                   |
| Aplicar las Tecnologías de la Información y Comunicación en la promoción y comercialización de destinos y productos turísticos espirituales. | AM1        |             | CM1<br>CM2<br>CM3 |

| Contenidos   |   |
|--|---|
| Tema   | Subtema   |
| BLOQUE I: INTRODUCCIÓN AL TURISMO ESPIRITUAL                           | El Turismo Religioso y el Turismo Espiritual. Conceptualización y contextualización del Turismo Espiritual  |
| BLOQUE II: FUNDAMENTOS SOBRE EL TURISMO ESPIRITUAL                     | Evolución de la actividad viajera relacionada con el Turismo Espiritual y su evolución en España.<br>Iniciativas internacionales<br>Iniciativas en España |
| BLOQUE III: APLICACIÓN DEL MARKETING DE DESTINOS AL TURISMO ESPIRITUAL | Las Organizaciones de Marketing de Destinos (OMD) y su relación con el Turismo Espiritual<br>Promoción y Comercialización del Turismo Espiritual          |

| Planificación          |                           |                    |  |               |
|------------------------|---------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias              | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral       | A7 C3                     | 21                 | 0  | 21            |
| Lecturas               | B2                        | 6                  | 8  | 14            |
| Trabajos tutelados     | A5 A6 A10 A8 B3 B11<br>C1 | 15                 | 20                                       | 35            |
| Presentación oral      | C2                        | 2                  | 0  | 2             |
| Atención personalizada |                           | 3                  | 0  | 3             |

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías     |  |
|------------------|--|
| Metodologías     | Descripción  |
| Sesión magistral | Desarrollo de los contenidos del programa teórico de la materia mediante la exposición oral, guiada por presentaciones multimedia  |
| Lecturas         | Se facilitará al alumnado textos y lecturas con carácter obligatorio de los diferentes temas cuya finalidad es servir de complemento a la clase magistral que deberán ser trabajadas en grupo para resolver las cuestiones que se formulen.<br><br>Las lecturas deberán ser desarrolladas tanto por los alumnos de la modalidad presencial como por los de la no presencial. Éstas se considerarán en la evaluación final de la materia, por lo que es importante que todos los alumnos las entreguen. |



|                    |  |
|--------------------|--|
| Trabajos tutelados | <p>Modalidad Presencial:</p> <p>Elaboración de un trabajo en grupo relacionado con la materia en cuestión, donde el alumno deberá de ser capaz de demostrar los resultados de aprendizaje conforme a la materia presentada; para ello se deberán organizar en grupos de dos o tres personas. Durante la impartición de las sesiones magistrales se llevará a cabo la tutorización correspondiente del trabajo desarrollado, así como el seguimiento del cometido llevado a cabo por los diferentes grupos. La exposición de los trabajos será en sesión plenaria.</p> <p>Modalidad No Presencial:</p> <p>La elaboración del trabajo será individual, salvo que algún alumno quisiera formar grupos virtuales con otros alumnos de su misma modalidad y previo aviso a la profesora con suficiente antelación. Para estos alumnos el trabajo tendrá los mismos contenidos que en el caso de la modalidad presencial. Estos alumnos también serán tutorizados de forma continua y se hará un seguimiento de su trabajo de forma individual o colectiva según sea el caso. Podrán exponer su trabajo utilizando para ello los medios audiovisuales que sean posibles y estén al alcance de todos.</p> |
| Presentación oral  | <p>Todos los miembros del grupo o los alumnos de forma individualizada deberán exponer el trabajo tutelado como ya se ha especificado en la metodología anterior; aspecto que será valorado en la nota final.</p>  |

### Atención personalizada

| Metodologías                              | Descripción   |
|---|---|
| <p>Lecturas</p> <p>Trabajos tutelados</p> | <p>Los diferentes miembros del grupo o los alumnos de manera individualizada podrán consultar las dudas correspondientes al desarrollo de las lecturas y del trabajo tutelado.</p> <p>Los HORARIOS son los siguientes:</p> <p>Del 20 al 23 de marzo, de 18:15 a 20:30 horas<br/>           Del 27 al 30 de marzo, de 16:00 a 18:15 horas<br/>           Del 3 al 4 de abril, de 18:15 a 20:30 horas</p> <p>Las tutorías se realizarán por teléfono, mail o de forma presencial en las siguientes semanas:</p> <p>Un día durante la primera semana de clase<br/>           Un día durante la segunda semana de clase<br/>           Un día durante la tercera semana de clase<br/>           Dos días durante la segunda semana de abril</p> <p>LUGAR:</p> <p>Departamento de Análisis Económico y ADE<br/>           Área Comercialización e Investigación de Mercados<br/>           Campus de Elviña. Universidad de A Coruña<br/>           crodriguezv@udc.es<br/>           Tf. 981167000. Ext. 2532</p> |

### Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|--------------|--------------|-------------|--------------|
|--------------|--------------|-------------|--------------|



|                    |                           |   |    |
|--------------------|---------------------------|---|----|
| Presentación oral  | C2                        | <p>El grupo o el alumno individual deberá exponer su trabajo utilizando para ello los medios audiovisuales que puedan o estén a su alcance. Es necesario entregar la presentación del trabajo en power point o en cualquier otro formato similar.</p> <p>La presentación supondrá el 20% de la nota final de la materia donde de forma individualizada se valorará para cada alumno ese porcentaje teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Calidad de la presentación.</li> <li>2) Precisión y claridad de la exposición y de las respuestas.</li> </ol> <p>En el caso de la modalidad presencial todos los integrantes del grupo deberán exponer una parte del trabajo dado que la nota de la presentación oral será asignada de forma individualizada a cada alumno.</p> <p>En el caso d que un alumno de modalidad No presencial no pudiese exponer su trabajo se valorará la presentación en power point teniendo en cuenta la calidad de la presentación y la precisión y claridad en las respuestas a las preguntas que la profesora le formule posteriormente.</p> | 20 |
| Lecturas           | B2                        | <p>Se proponen dos artículos o lecturas obligatorias como máximo sobre las que los alumnos de ambas modalidades, presenciales y no presenciales, deberán leer, comentar, opinar y responder a una serie de cuestiones que se planteen en las mismas.</p> <p>Dichas lecturas deberán ser desarrolladas por todos los alumnos de manera individual y supondrán un 10% de la calificación de la asignatura, siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos tales como: calidad de redacción; opinión contrastada; utilización de forma adecuada de fuentes bibliográficas relevantes, etc.</p> <p>El plazo de entrega se hará en la última semana del mes de abril.</p>   | 10 |
| Trabajos tutelados | A5 A6 A10 A8 B3 B11<br>C1 | <p>Evaluación continua del trabajo realizado a lo largo de la materia. El desarrollo del trabajo bien sea en grupo o individual representará el 70% de la nota final. En dicha valoración se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Originalidad</li> <li>2) Aplicación de fundamentos</li> <li>3) Calidad de la redacción</li> <li>4) Utilización de fuentes bibliográficas pertinentes</li> </ol> <p>Para superar la materia es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50% en el trabajo tutelado. La entrega se hará en el mes de abril al igual que la revisión de las calificaciones.</p>  | 70 |

### Observaciones evaluación

Nota: Los alumnos de modalidad NO presencial podrán formar grupos de trabajo con alumnos de su misma modalidad, siempre y cuando se lo notifiquen previamente a la profesora responsable y ésta lo considere oportuno. La revisión de las calificaciones de la primera oportunidad se realizarán durante el mes de abril. El sistema de evaluación aplicado en la primera convocatoria se mantendrá para julio. La entrega de trabajos y lecturas en la segunda convocatoria se realizará en el mes de julio y la revisión de las calificaciones igual.

### Fuentes de información

|        |  |
|--------|--|
| Básica |  |
|--------|--|



|                |  |
|----------------|--|
| Complementaría |  |
|----------------|--|

|                 |
|-----------------|
| Recomendaciones |
|-----------------|

|   |
|---|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente |
|---|

|  |
|--|
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente |
|--|

|                                      |
|--------------------------------------|
| Asignaturas que continúan el temario |
|--------------------------------------|

|                   |
|-------------------|
| Otros comentarios |
|-------------------|

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías